

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 49** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Realización del Programa de Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (9 lotes), cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Eje 2, Tema Prioritario 70, con un porcentaje del 50 por 100”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 206 652, Subdirección General de Programas de Inmigración.
 5. Telefax: 913 925 490.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “Perfil del Contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 009/2013.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la ejecución del Programa de Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (9 lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 9 lotesNúmero y denominación de los lotes:
 - Lote 1: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Marroquí en el Distrito Centro de Madrid-Capital.
 - Lote 2: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Americano en los Municipios de San Sebastián de los Reyes/Alcobendas.
 - Lote 3: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Búlgaro en el Distrito de Puente de Vallecas de Madrid-Capital.
 - Lote 4: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Dominicano en el Distrito de Tetuán de Madrid-Capital.
 - Lote 5: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Ecuatoriano II en el Distrito de Arganzuela de Madrid-Capital.
 - Lote 6: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Africano en el Área Sur Metropolitana de Madrid (Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada, Pinto, Valdemoro, Leganés, Parla y Getafe).
 - Lote 7: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Rumano en el Municipio de Alcalá de Henares.
 - Lote 8: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes en el Municipio de Collado Villalba.
 - Lote 9: Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Colombiano II en el distrito de Villaverde de Madrid-Capital.

Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: Podrán licitar a cuantos lotes estimen oportunos, si bien deberán presentar las garantías individualizadas por cada lote.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá un período de duración de trescientos sesenta y cinco días naturales (un año), desde la fecha de apertura al público de cada centro objeto de cada lote, prevista para el día 1 de enero de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, pudiendo prorrogarse el mismo por trescientos sesenta y cinco días más desde el 1 de enero de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 303 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo del contrato incluidas las prórrogas: Setecientos treinta días naturales.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85312300-2.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 6.049.041,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 3.024.520,66 euros. Importe total: 3.659.670 euros.

Presupuesto base de licitación de los lotes:

Lote	Base imponible	Importe total
1	336.057,85	406.630,00
2	336.057,85	406.630,00
3	336.057,85	406.630,00
4	336.057,85	406.630,00
5	336.057,85	406.630,00
6	336.057,85	406.630,00
7	336.057,85	406.630,00
8	336.057,85	406.630,00
9	336.057,85	406.630,00

6. Garantías exigidas:
- Provisional: Sí procede, 10.000,00 euros por cada lote al que se presente.
 - Definitiva: Sí procede, 5 por 100 del importe de adjudicación de cada lote, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos:
 - 1) Apartado 5 del Anexo I del PCAP. Compromiso de Adscripción de medios materiales. De acuerdo con el artículo 64.2 del TRLCSP los licitadores, además de acreditar la solvencia establecida anteriormente, deben comprometerse, mediante una declaración firmada por el representante de la empresa, a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato un local con las características exigidas en el PPT, bien de su propiedad, o bien, en régimen de arrendamiento, siempre que el mismo sea por un tiempo suficiente para el cumplimiento del programa. Este compromiso de adscripción tiene carácter de obligación contractual esencial, a los efectos de lo establecido en el artículo 223.f) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - 2) Apartado 6 del Anexo I del PCAP. Habilitación empresarial o profesional: Las entidades licitadoras deberán acreditar en la documentación administrativa haber efectuado con una antelación mínima de un mes a la fecha prevista de inicio de la ejecución del contrato y, en todo caso antes de la finalización

del plazo de presentación de ofertas, la comunicación previa de inicio de la prestación de actividades sociales a través de un servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

A los efectos de lo establecido en el párrafo anterior, la acreditación se efectuará con la comunicación previa de un servicio de acción social encuadrado en la tipología "Otras prestaciones y servicios" y dirigido al sector de población "Otros grupos en situación de necesidad", en la que conste el registro de entrada o con una certificación de la inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid. Los licitadores podrán autorizar la consulta de este requisito por el órgano de contratación utilizando medios electrónicos mediante el Anexo IX del presente pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce.
Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las diez y treinta del octavo día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas se publicará en el "Perfil del Contratante" de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en 4 sobres:
 - Sobre número 1: "Documentación Administrativa".
 - Sobre número 2A: "Documentación Técnica".
 - Sobre número 2B: "Documentación relativa a criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas".
 - Sobre número 3: "Proposición económica".

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de diciembre de 2012.—El Secretario General Técnico, Juan Melgar Fernández de Henestrosa.

(01/4.196/12)

